



## CONVOCATORIA

**Hockey Rinks MX** con el **Aval** de la **Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas A.C.** convocan a todos los equipos y atletas de la especialidad de In-Line Hockey para participar en la **LIGA METROPOLITANA**, de acuerdo con las siguientes bases:

### BASES

La liga Metropolitana se desarrollará en dos fases, las cuales se identifican como torneo de liga y play offs de la liga.

#### 1. LUGAR Y FECHA

- La liga metropolitana se llevará a cabo en las instalaciones de Hockey Rinks MX que se encuentra ubicada en la Calle de San José de los Leones número 13, Colonia San Francisco Cuautlalpan, Naucalpan, Estado de México.
- La competencia dará inicio el jueves 2 de junio y tendrá una duración de 3 meses, terminando el domingo 7 de agosto.

#### 2. CATEGORIAS Y RAMAS

Se convoca a los equipos de las categorías infantiles menor ( 4 a 9 años) y mayor (10 a 14 años) , juvenil (15 a 18 años) y mayor (19 años en adelante) y se aclara que en todos los casos se podrán inscribir equipos mixtos con la finalidad de fomentar el desarrollo deportivo y sana competencia, así mismo, los equipos infantiles podrán participar en la categoría juvenil, y los equipos juveniles en la categoría mayor si sus respectivos clubes y/o entrenadores consideran que cuentan con el nivel competitivo para participar en categorías superiores, lo anterior bajo la responsabilidad de los propios entrenadores y previa aceptación de los padres de familia.

#### 3. INSCRIPCIONES

Podrán inscribirse todos los equipos que se encuentren en la zona metropolitana y que por su ubicación les sea posible atender los partidos programados en las fechas establecidas, y para considerar a su equipo deberán contar con un mínimo de 6 jugadores y un portero y un máximo de 12 jugadores y 2 porteros.

Para los atletas afiliados a la FEMEPAR en el ciclo en curso aplican los siguientes costos:

La inscripción tendrá un costo de \$2,000 por deportista para aquellos equipos con hasta 9 integrantes y de \$18,000 pesos por equipo en el caso de tener de 10 a 14 integrantes y quedan abiertas a partir de la publicación del presente documento y se cerrarán el día 22 de mayo del 2022, dicho costo incluye el concepto de arbitraje.



Los atletas no afiliados y que no deseen formar parte de alguna asociación o club afiliado a la FEMEPAR tendrán los mismos precios mencionados anteriormente, pero deberán cubrir un costo adicional de \$700 pesos por cada atleta no federado y dicho pago tendrá vigencia para cualquier torneo avalado por la FEMEPAR en Hockey Rinks hasta diciembre del 2022.

Los pagos de las inscripciones se podrán efectuar en efectivo o mediante tarjeta de crédito o débito en las instalaciones de Hockey Rinks MX o bien mediante transferencia electrónica a la siguiente cuenta:

Banco: BBVA  
No. De cuenta: 011 760 9620  
Clabe: 012 180 00117609620 8  
Beneficiario: S Brit Consultores SC

En caso de realizar transferencia electrónica, deberán enviar los comprobantes a la dirección de correo electrónico: [samperio.apatrimonial@gmail.com](mailto:samperio.apatrimonial@gmail.com)

Los equipos deberán considerar que preferentemente, todos los deportistas de sus respectivos equipos cuenten y porten con el mismo modelo y color de jersey incluyendo al portero y que cada uno de ellos debe contar con un único número, lo anterior, con la finalidad de llevar un registro preciso de las estadísticas de cada jugador, las cuales serán publicadas en el sitio web de la pista.

Una vez realizado el pago del equipo a inscribir, el entrenador o representante de este deberá proporcionar la cédula correspondiente a la administración con la finalidad de identificar a los competidores y se realicen los trámites internos necesarios para la logística del evento objeto de la presente convocatoria.

#### **4. SISTEMA DE COMPETENCIA**

Los partidos correspondientes a la Liga Metropolitana en la categoría mayor se llevarán a cabo los lunes y jueves en un horario previamente definido entre las 21 y las 23 hrs.

Los partidos correspondientes a la Liga Metropolitana en las categorías infantil y juvenil se llevarán a cabo los martes y viernes en un horario previamente definido entre las 18 y las 20 hrs.

Durante la fase de liga todos los equipos serán enfrentados entre sí, dependiendo del número de equipos se definirá si se trata de 1 o dos rondas, quienes hayan clasificado en los primeros 4 lugares tendrán derecho de participar en la fase de play offs, donde se disputará el avance a la final de liga. La forma de eliminación en fase de play off se realizará mediante una serie de 3 juegos y avanzará quien resulte ganador en 2 de esos 3 partidos.



## **5. AUTORIDADES DEL EVENTO**

Para cualquier inconformidad o reclamación referente a las acciones dentro de la pista, las autoridades del evento serán los árbitros certificados por la FEMEPAR, dirigidos por e C. Alfredo Peña Mejía. Para cualquier otra situación no prevista o contemplada, la autoridad competente será la mesa directiva de Hockey Rinks MX.

## **6. MEDIDAS DE SEGURIDAD COVID-19**

Hockey Rinks MX es un espacio seguro ya que se desinfectan de manera frecuente la totalidad de los espacios a utilizar durante el desarrollo de la liga metropolitana, así mismo se pone a disposición de los usuarios diversos dispensadores de gel para manos en cantidades suficientes para el aforo de la instalación.

Por otra parte, junto con la cedula de inscripción, deberán presentar una prueba de Antígenos para la detección de covid-19 con resultado negativo, misma que deberá actualizarse cada mes durante la ejecución de la liga.

## **7. ARBITRAJE**

El arbitraje será proporcionado por oficiales certificados y activos, mismos que serán designados por la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas, A.C..

## **8. REGLAMENTO**

Se aplicará en su totalidad el Reglamento 2022 del Comité Internacional de In-Line Hockey de la World Skate.

## **9. PREMIACIÓN**

Se premiará con medalla individual del 1º al 3º lugar en cada una de las categorías que se hayan completado para realizar la liga.

Se otorgará premio individual al mejor portero, al mejor defensa, al mejor delantero y al MVP del torneo en general.

Los clubes que hayan resultado ganadores de alguna medalla podrán presentarse con sus respectivos uniformes o en su caso los que sus patrocinadores les hayan proporcionado, durante dicho evento se realizarán tomas de fotografía y video que serán difundidas en nuestra página de internet y nuestras redes sociales, lo cual servirá como medio de exposición para que, en su caso, los clubes puedan acceder a patrocinios o a renovar los que tengan.



## 10. PROTESTAS

Toda reclamación que se haga será admitida, siempre y cuando se haga durante los 15 minutos siguientes del anuncio oficial de la decisión y por escrito, exclusivamente por el entrenador o representante del club y será resuelta por la Mesa directiva de Hockey Rinks MX.

## 11. TRANSITORIOS

La Categoría que no reúna 3 equipos se declara desierta.

Todos los atletas afiliados a la FEMEPAR para el ciclo en curso contarán con un seguro de accidentes personales con una cobertura de \$50,000 pesos.

Los atletas que no cuenten con algún tipo de seguro de gastos médicos mayores y/o accidentes personales deberán firmar una liberación de responsabilidad al momento de inscribirse

Los puntos no previstos serán resueltos por la Mesa directiva de Hockey Rinks MX.

**C. JORGE LUIS GUADARRAMA VALENCIA**  
Representante de la Pista  
Hockey Rinks MX

**C. RICARDO IOVANNI AVILÉS PÉREZ**  
Representante de la Pista  
Hockey Rinks MX

**C. ENRIQUE ARTURO SAMFERIO BAÑUELOS**  
Representante de la Pista  
Hockey Rinks MX

**LAE. FEDERICO GABRIEL SANCHEZ GÓMEZ**  
Vicepresidente de inline hockey de la  
Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas A.C

**LED. NICOLAS SANTIBAÑEZ ENCARNACIÓN**  
Presidente de la Federación Mexicana de  
Patines Sobre Ruedas A. C.